



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/25423  
17 de marzo de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 15 DE MARZO DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION  
PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Le escribo en relación con la declaración formulada el 3 de marzo de 1993, por el Presidente del Consejo de Seguridad, en nombre del Consejo, y a la carta de fecha 2 de marzo de 1993 dirigida al Secretario General por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, que fue distribuida a los miembros del Consejo.

En el transcurso del examen de la situación reinante en Bosnia oriental, particularmente en Cerska, se ha hecho caso omiso por completo del hecho ampliamente conocido de que las fuerzas musulmanas han estado tomando la ofensiva durante los dos últimos meses. En cambio, una vez más los serbios y las fuerzas serbias han sido condenados injustamente sobre la base de informes no corroborados y relatos de masacres, matanzas de civiles inocentes y otras atrocidades tampoco comprobados.

La declaración del General P. Morillon, Comandante de la UNPROFOR en Bosnia y Herzegovina, de 7 de marzo de 1993, tras su visita a Cerska, en el sentido de que no había visto indicios de masacres ni de flagrantes violaciones de los derechos humanos, confirma una vez más que los juicios emitidos únicamente sobre la base de relatos arbitrarios e informes periodísticos no verificados son inadmisibles. Esa práctica pone en peligro los principios mismos y los objetivos relacionados con el logro de la paz y la protección de los derechos humanos.

Creemos firmemente que el Consejo de Seguridad debería tomar únicamente los hechos como base para efectuar una evaluación objetiva e imparcial de los acontecimientos que tienen lugar en el territorio de la ex Yugoslavia.

No obstante, la República Federativa de Yugoslavia seguirá, dentro de sus posibilidades, aportando su contribución constante a todo lo que se haga para lograr una solución política basada en el acuerdo de los tres pueblos de Bosnia y Herzegovina y en el respeto de sus intereses.

Agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC  
Embajador  
Encargado de Negocios interino